DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES FORMULADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO No. CM-PDA-002-2026 DE EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA.

OBJETO: "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE BOJACÁ, CUNDINAMARCA"

Empresas públicas de Cundinamarca, a continuación, procede a dar respuesta a las observaciones presentadas al pliego de condiciones definitivo publicado en virtud de la convocatoria pública antes citada, de la siguiente manera:

OBSERVANTE No. 1: 5T S.A.S.
FECHA: 13/02/2026 7:27 PM
MEDIO DE ENVÍO: MENSAJE

En el numeral 10.1.5 Documentos válidos para la acreditación de la experiencia requerida se incluyen los siguientes alternativas de documentos:

A. Acta liquidación y/o recibo final de interventoría

B. Acta de liquidación y/o recibo final del contrato de obra

C. Acta entre, terminación, final o recibo definitivo

D. Acta de inicio o la orden de inicio.

***Se solicita incluir documento de Certificación de experiencia expedida por la entidad que contrató la interventoría** el cual es de mayor alcance que las actas de terminación y/o liquidación.*

RESPUESTA:

Una vez analizada la observación presentada, se procedió con la validación del numeral 10.1.5. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA del Pliego de Condiciones, encontrando que por error involuntario se eliminó la alternativa de la certificación. Por lo anterior, se procederá mediante Adenda a incluir dicho documento. Por lo anterior, se acoge la observación presentada.

Bogotá D.C. febrero 16 de 2026

HECTOR RAUL TAVERA JIEMENEZ Contratista Dirección de Gestión Contractual	**JULIANA VASQUEZ KOMMAN** Contratista Dirección de Gestión Contractual